ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA LACICICLETA S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, cantón Quito, hoy 24 de abril del año 2018, a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Av Siena E525 y Oswaldo Guayasamín oficina 105 bloque E, de esta ciudad de Quito, encontrándose reunido la totalidad del capital social de la compañía **IMPORTADORA LACICICLETA S.A.,** se constituye en Junta General Universal, con al comparecencia por una parte el señor Gonzalo Eduardo Pazmiño Egas, titular de 760 acciones y por otra parte el señor Julio Gonzalo Pazmiño Holguín, titular de 240 acciones.

Actúan como Presidente de la Junta Gonzalo Eduardo Pazmiño Egas, y como secretario, el accionista Julio Gonzalo Pazmiño Holguín.

Por solicitud del Presidente Gonzalo Eduardo Pazmiño Egas, el Secretario de la Junta deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías y por unanimidad deciden constituirse en Junta Universal de Accionistas.

El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se dé a conocer el orden del día, por lo que por secretaria se da lectura de los asuntos a tratar en el siguiente orden:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.**

2. **CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.**

3. **CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2017**

Los accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía presente en la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** son:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES
GONZALO EDUARDO PAZMIÑO EGAS	$ 760,00	760
JULIO GONZALO PAZMIÑO HOLGUIN	$ 240,00	240
TOTAL	$ 1.000,00	1000

El señor Presidente de la Junta, una vez verificada la comparecencia de los accionistas de la compañía, con ello al estar presente la totalidad del capital pagado, declara instalada la Junta General Universal, la misma que pasa a tratar y considerar el orden del día:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.**

La Junta, luego de conocer y deliberar, manifiesta que por unanimidad y de acuerdo con la información presentada, resuelve por aprobar los Estados Financieros del año 2017.

2. **CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017**

El Gerente General, pone en conocimiento de la Junta de accionistas de la compañía IMPORTADORA LACICICLETA S.A., el contenido del informe de Gerencia, con la correspondiente explicación verbal que amerita, correspondiente al año 2017.

El Presidente de la Junta dispone que una copia del informe presentado sea agregada al expediente de Actas de la compañía.

3. **CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2017**

La Comisaria, IVAN GRANJA, pone en conocimiento de la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **IMPORTADORA LACICICLETA S.A,** el informe del comisario correspondiente al año 2017.

El Presidente de la Junta dispone que una copia del informe presentado sea agregada al expediente de Actas de la compañía.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la elaboración del Acta, Elaborada el Acta se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se la aprueba en los términos que aquí constan, en fe de lo cual suscriben los accionistas junto con el Presidente y el Secretario de la Junta, que lo certifica. Se levanta la sesión a las 12h00.

Gonzalo Eduardo Pazmiño Egas
Presidente de la Junta

Julio Gonzalo Pazmiño Holguín
Accionista -Secretario de la Junta

Lo certifico.-

Julio Gonzalo Pazmiño Holguín
Accionista -Secretario de la Junta